

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, SECCION DE SERVICIOS GENERALES Y
TRANSPORTE
Del 01 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
CAI 00006

GUATEMALA, 08 de Agosto de 2025

Guatemala, 08 de Agosto de 2025

DIRECTOR:
ANTONIO STANIN PALENCIA DE LA ROCA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
Su despacho

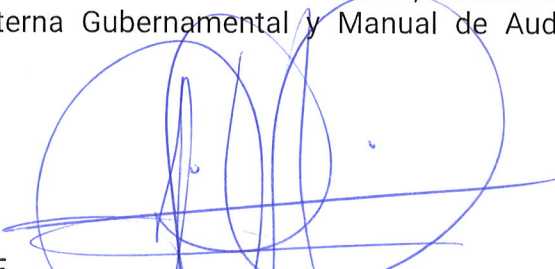
Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-006-2025, emitido con fecha 07-07-2025, hacemos de su conocimiento el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F. 
Christian Fernando Ortiz Illescas
Asistente

Lic. Christian Fernando Ortiz Illescas
Servicios Profesionales
Auditoría Interna
-UDEVIPO-

F. 
Jonathan David Cuxún Hernández
Coordinador, Supervisor, Auditor

Licenciado Jonathan David Cuxún Hernández
Servicios Profesionales
Auditoría Interna
-UDEVIPO-

Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	6
4. OBJETIVOS	6
4.1 GENERAL	6
4.2 ESPECÍFICOS	6
5. ALCANCE	6
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	7
6. ESTRATEGIAS	7
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	10
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	11
ANEXO	11

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

La Auditoría Interna de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- que lleva como misión el controlar todos los procesos administrativos y financieros de la entidad, identificando los puntos de mejora y riesgos. De este modo, se autoevalúan con el objetivo de tomar mejores decisiones con base a las conclusiones que la Auditoría Interna realiza mediante informe de auditoría por medio de la evaluación y el trabajo realizado.

De conformidad a los principios de transparencia y rendición de cuentas, establecidos en el Acuerdo No. A-039-2023 de la Contraloría General de Cuentas "Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental", aplicado para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, por medio del cual se aplicarán las normas de Control Interno para efectuar una Auditoría de Calidad y Eficiencia.

1.2 VISIÓN

Ser una institución pública eficiente, eficaz y transparente que, mediante Auditoría Interna verificará todos los procesos efectuados en la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular - UDEVIPO-, con base a la Normativa Control Interno Vigente, considerando el presupuesto asignado, planes y políticas de desarrollo en beneficio del Estado de Guatemala y de las familias en pobreza y extrema pobreza que habitan en asentamientos humanos o en tierras pertenecientes al Estado de Guatemala, adscritas al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda o que formen parte del proceso de liquidación del extinto Banco Nacional de la Vivienda, que aporte resultados de mejora en los procesos financieros y administrativos.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Acuerdo Número A-039-2023 de fecha 24 de mayo de 2023, del Contralor General de Cuentas, en el cual acuerda: APROBAR LAS NORMAS GENERALES Y TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL. Establece: El Auditor Interno tiene las responsabilidades siguientes: a) Elaborar el Plan Anual de Auditoría -PAA- en conformidad con la normativa emitida por la Contraloría General de Cuentas y las necesidades de aseguramiento de la entidad. b) Evaluar la eficiencia del control interno y su capacidad para mitigar los riesgos de la entidad que pudieran afectar el alcance de los objetivos y estrategias de la entidad.

Acuerdo Número A-070-2021, del Contralor General de Cuentas, en el cual se aprueban las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, NAIGUB; Manual de Auditoría Interna Gubernamental, MAIGUB y Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.

Normas de Auditoría Interna Gubernamental, NAIGUB-4 Plan anual de auditoría, numerales 28 al 33 establecen lo siguiente:

28. La Unidad de Auditoría Interna debe elaborar un plan anual, para realizarlo, el auditor interno debe efectuar una evaluación documentada de riesgos, tomando en cuenta las estrategias, objetivos, procesos de la entidad y las expectativas de la máxima autoridad.

29. Para cumplir con el Plan Anual de Auditoría, el Auditor Interno debe prever que este contenga los requerimientos de recursos necesarios, si existiere limitación de los mismos también debe comunicarse el impacto que puedan provocar.

30. El Plan Anual de Auditoría y sus modificaciones deben darse a conocer a la máxima autoridad para la aprobación respectiva.

31. El Auditor Interno debe observar las políticas y procedimientos que guían la actividad de auditoría interna emitidas por la entidad y la Contraloría General de Cuentas.

32. El Auditor Interno debe informar de forma periódica a la máxima autoridad sobre el avance de la ejecución del Plan Anual de Auditoría, los resultados de evaluaciones internas y cuando corresponda, los resultados de las evaluaciones efectuadas por la Contraloría General de Cuentas, también se debe incluir deficiencias de control o riesgos significativos materializados. La periodicidad de la presentación del informe es consensuada con la máxima autoridad y dependerá de la importancia y la urgencia de las acciones a seguir por parte de la misma.

33. La actividad de auditoría interna debe contribuir a la mejora de los procesos de gobernanza para la toma de decisiones estratégicas y operativas, supervisar el control y la gestión de riesgos, promover la ética y los valores apropiados dentro de la entidad, a través de recomendaciones apropiadas, utilizando un enfoque sistemático disciplinado.

Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental, Capítulo IV, Plazos para la actividad de auditoría interna, numeral 18 establece lo siguiente:

18. Plazos para la presentación del plan anual de auditoría. La Unidad (dirección, departamento, etc.) de Auditoría Interna de cada una de las entidades a que se refiere el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, deben presentar de forma electrónica el Plan Anual de Auditoría aprobado por la máxima autoridad ante la Contraloría General de Cuentas, a más tardar el 15 de enero de cada año.

Manual de Auditoría Interna Gubernamental, MAIGUB, numeral 2.1 Plan Anual de Auditoría PAA, el cual aprueba por parte del Coordinador General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, el Plan Anual de Auditoría 2025, por medio de Resolución correspondiente.

Nombramiento(s)
No. 006-2025-1

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

- NAIGUB-1 Requerimientos generales;
- NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
- NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
- NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
- NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
- NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
- NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
- NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Evaluar los controles internos para el adecuado manejo, mantenimiento y resguardo de los vehículos propiedad de Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, de conformidad a la normativa de control interno gubernamental vigente.

4.2 ESPECÍFICOS

Evaluar los controles internos para el adecuado manejo, mantenimiento y resguardo de los vehículos propiedad de Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, asimismo el resguardo y uso adecuado de los cupones de combustible, de conformidad a la normativa de control interno gubernamental vigente.

5. ALCANCE

La Auditoría de Cumplimiento en la Sección de Servicios Generales y Transporte, se evaluará por el período comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 el adecuado manejo, mantenimiento y resguardo de los vehículos propiedad de UDEVIPO, el mantenimiento y uso del inmueble arrendado por la entidad, el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE	1	NO		1

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitación al alcance.

6. ESTRATEGIAS

Se evaluó el ambiente, estructura y control interno de la Sección de Servicios Generales y Transporte del Departamento Administrativo, el alcance de la revisión en la auditoría fueron los registros y controles siguientes:

Fondo de combustible

Registro de los servicios y reparaciones de los vehículos.

Resguardo de Activos Fijos.

Reparaciones, remodelaciones y mantenimiento de los edificios arrendados.

Verificación de publicaciones en Guatecompras.

Cortes de Formas Oficiales.

Control Interno

Para evaluar las áreas de la Sección Servicios Generales y Transportes del Departamento Administrativo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO), se aplicó cuestionario de control interno. Las respuestas y documentos recibidos de las áreas auditadas determinan la base principal para medir el cumplimiento de la normativa vigente y realizar las pruebas de cumplimiento del área examinada.

La auditoría evaluó la flotilla de vehículos y los procesos administrativos relacionados con la Sección de Servicios Generales y Transporte.

1. Flotilla Vehicular

Se realizó la evaluación de la flotilla de vehículos para el período del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024. El 4 de agosto de 2025, se llevó a cabo una verificación física de los vehículos asignados a la Sección de Servicios Generales y Transportes. Se constató que la Sección cuenta con 7 vehículos y una motocicleta que se encuentran activos y en buen estado.

Se observó que los 7 vehículos y la motocicleta están en proceso de ser registrados en las Tarjetas de Responsabilidad de la Licenciada Azolanch Pierina Montufar Galindo, Encargada del Departamento Administrativo.

Al momento de la verificación física, 6 vehículos y la motocicleta se encontraban en el parqueo en instalaciones de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO). Sin embargo, el Microbús Nissan Urban no fue puesto a la vista y el Encargado de Transporte justificó su ausencia indicando que se encontraba en un taller externo.

2. Verificación de multas de tránsito

Se consultó la página de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), verificando que la flotilla de vehículos se encuentra solvente de multas de tránsito y del pago del Impuesto de Circulación Vehicular 2025.

3. Póliza de Vehículos Automotores

Se observó que 7 vehículos están asegurados en Póliza de Ramo de Vehículos Automotores No. VA-14679 de la Aseguradora del Crédito Hipotecario Nacional (CHN) Guatemala, con vigencia del 17 de agosto de 2024 al 17 de agosto de 2025. Asimismo, los vehículos cuentan con el servicio de Detektor Radiofrecuencia El Cazador SLD/MDT serie 2000 y 3000.

4. Tarjetas de circulación

Se conciliaron los vehículos incluidos en la póliza de seguros con las tarjetas de circulación, los cuales fueron consignados de manera razonable. Se estableció que las tarjetas de circulación de vehículos asignados a la Sección de Servicios Generales y Transporte están impresas, vigentes y en buen estado.

5. Bitácora de Vehículos

Se verificó que los vehículos asignados a la Sección de Servicios Generales y Transportes del Departamento Administrativo no cuentan con una bitácora actualizada, con información oportuna, según el detalle siguiente:

Horario de entrada y salida.

Kilometraje inicial (antes de utilizar el vehículo).

Kilometraje recorrido.

Kilometraje final (después de utilizar el vehículo).

Nivel de combustible (antes de utilizar el vehículo).

Nivel de combustible (después de utilizar el vehículo).

Estado del vehículo.

Herramientas básicas que debe contener el vehículo.

Servicios mecánicos, mantenimiento y reparación durante el período auditado.

Se observó las publicaciones en Guatecompras de los gastos por reparación y mantenimiento de los vehículos asignados a la Sección de Servicios Generales y Transporte del Departamento Administrativo, ejecutados durante el período fiscal 2024, detallados en (Anexo I).

6. Procesos Administrativos

6.1 Arrendamiento de Bien Inmueble, se examinó el CONTRATO ADMINISTRATIVO DE

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE NÚMERO 001-2024-UDEVIPO, por contratación de arrendamiento de oficinas de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO), ubicado Avenida Reforma 2-18 zona 9 de la Ciudad de Guatemala, Edificio Cortijo Reforma, Primer Nivel, Departamento No. 14, para el período del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

6.2 Arrendamiento de Fotocopiadoras, Se examinó ACTA ADMINISTRATIVA No. 02-2024, por la contratación de arrendamiento de las fotocopiadoras que finalizó en diciembre de 2024. Se constató mediante ACTA ADMINISTRATIVA No. 83-2024, RESOLUCIÓN Res. CG-449-12-2024 ambas de fecha 27 de diciembre de 2024, que se amplió la vigencia del arrendamiento de las fotocopiadoras para el mes de enero de 2025. Se realizó verificación física de las fotocopiadoras en las diferentes áreas de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO), estableciendo que, se encontraban en buen estado.

6.3 Bitácora de Inmuebles, con fecha 14 de julio de 2025, fue solicitado al Departamento Administrativo Bitácora del registro de las reparaciones y/o mantenimiento del edificio arrendado mediante Oficio UDEVIPO-UDAI-102-2025/CFOI, dando respuesta el 17 de julio de 2025 mediante Oficio DA-193-2025 indicando lo siguiente:

"El Departamento Administrativo no realiza bitácora del registro de las reparaciones y/o mantenimiento del edificio arrendado en el ejercicio fiscal 2024. Sin embargo, adjunta listado de los trabajos realizados en su momento y debidamente publicados en Guatecompras". Adjuntando el detalle de las Compras de Baja Cuantía Número E538944811 por mantenimiento y reparaciones en las instalaciones (ACTA ADMINISTRATIVA No. 05-2024) y Número E538876239 por mantenimiento y reparación del sistema eléctrico (ACTA ADMINISTRATIVA No. 04-2024) de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO), ubicado en Edificio El Cortijo Reforma, Primer Nivel, Local 14.

Se observó las publicaciones en Guatecompras de los gastos por reparación y mantenimiento de inmuebles realizados por el Departamento Administrativo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO), realizados durante el período fiscal 2024, detallados en (Anexo II).

7. Combustible

Se evaluó el control interno del área de Combustible, mediante las actividades siguientes:

7.1 Verificación de las Requisiciones de Combustible y los documentos de respaldo proporcionados por la encargada del Departamento Administrativo.

7.2 Arqueo de cupones, se realizó arqueo de los cupones de combustible asignados a la Sección de Servicios Generales y Transporte del Departamento Administrativo,

determinando un monto total de Q.43,050.00 al 31 de julio de 2025. Conformado por 861 cupones de Q50.00 cada uno, saldo conciliado con el último registro anotado en el Libro para Control de Ingreso y Egreso de Cupones canjeables por combustible al 31 de julio de 2025, folio 71 del Libro con Registro No. 060743, sin diferencias.

7.3 Revisión de los Libros de Control de Cupones, se verificó el registro oportuno de los cupones de combustible en el Libro de Control de Cupones de Combustible, autorizados por la Contraloría General de Cuentas (Registro No. 060742 y 060743) ambos con fecha 19 de diciembre de 2014, se constató de forma satisfactoria.

7.4 Conciliación de requisiciones y cupones, se procedió a realizar conciliación entre las requisiciones de combustible con los registros oportunos del Libro de Control de Cupones de Combustible, observando el Instructivo Interno sobre Vehículos y Combustibles de fecha 19 de septiembre de 2024, que asignan combustibles por cuotas quincenales a los Asesores o Jefes de los diferentes Departamentos y mensajeros de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (UDEVIPO), considerados de forma razonable.

La encargada de manejo y resguardo del fondo de combustible está a cargo de la Licenciada Azolanch Pierina Montufar Galindo, quien desempeña el puesto de Encargada del Departamento Administrativo, contratada bajo el Renglón 029 "Otras Remuneraciones al Personal Temporal", con puesto nominal y funcional "Servicios Profesionales en el Departamento Administrativo".

8. Corte de formas.

Se realizó el corte de formas en el área de Combustible a la Sección de Servicios Generales y Transporte, verificando que los libros de control se encuentran registrados y autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

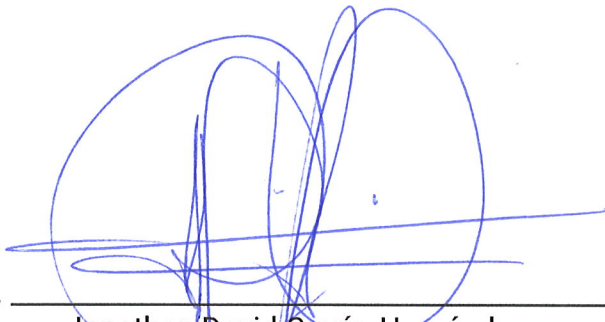
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

La auditoría de Cumplimiento y Financiera, efectuada al Departamento Administrativo, Sección de Servicios Generales y Transporte, de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, se realizó conforme a programas de auditoría, utilizando técnicas de auditoría como las verificaciones físicas de la documentación de respaldo y de los bienes asignados, por lo que los resultados obtenidos, se consideran razonables, sin embargo, es posible reforzar el control interno en las gestiones administrativas de acuerdo a las recomendaciones establecidas en la Carta a la Administración adjunta al presente informe.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F. 

Christian Fernando Ortiz Illescas
Asistente
Lic. Christian Fernando Ortiz Illescas
Servicios Profesionales
Auditoria Interna
-UDEVIPO-

F. 

Jonathan David Cuxún Hernández
Coordinador, Supervisor, Auditor
Licenciado Jonathan David Cuxún Hernández
Servicios Profesionales
Auditoria Interna
-UDEVIPO-

ANEXO

ANEXO I, GASTOS POR REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ANEXO II, GASTOS POR REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO I

GASTOS DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

									PERIODO	
No.	TIPO CONTRATO / SERVICIO	NOG / NPG	PROVEEDOR	NIT	PLACA	DESCRIPCION	VALOR	INICIO	FINALIZACION	
1	REPARACION	E538741236	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 730DBD	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA EL VEHÍCULO MARCA MAZDA PLACAS P-730DBD SERVICIO MENOR, REPARACION Y ALINEACION TREN DELANTERO, CAMBIO MULETAS, HULES DE BARRA ESTABILIZADORA, CABEZALES DE PUNTA DE CREMALLERA	Q 4,980.00	1/03/2024	18/03/2024	
2	REPARACION	E538779977	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 640DXM	REPUESTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P-640DXM, SERVICIO MAYOR, SERVICIO DE FRENOS, CAMBIO DE PASTILLAS Y PLUMILLAS.	Q 2,125.00	01/03/204	19/03/2024	
3	REPARACION	E540452149	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164		REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA RAV4 MODELO 1998 PLACAS P-549CLP, REPARACION SISTEMA DE ARRANQUE, SISTEMA ELECTRICO Y SISTEMA DE INYECCION.	Q 3,995.00	1/04/2024	22/04/2024	
	REPARACION	E543200655	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 640DXM	REPUESTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P-640DXM, CAMBIO DE CERRADURA CENTRAL	Q 2,800.00	3/06/2024	12/06/2024	
5	REPARACION	E543204243	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 638DXM	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P-638DXM, CAMBIO DE BUFAS DELANTERAS Y ALINEACION	Q 2,500.00	3/06/2024	12/06/2024	
6	REPARACION	E546491030	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 730DBD	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA EL VEHÍCULO MARCA MAZDA PLACAS P-730DBD, CAMBIO DE BARRAS DE TORSION, ALINEACION.	Q 2,610.00	1/08/2024	13/08/2024	
7	REPARACION	E546492215	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 638DXM	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P-638DXM, REPARACION TANQUE COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO MODULO ADMISION	Q 1,200.00	1/08/2024	13/08/2024	
8	REPARACION	E546494099	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 640DXM	REPUESTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P-640DXM, CAMBIO TUBERIA INYECTORES	Q 1,300.00	1/08/2024	13/08/2024	
9	REPARACION	E547342446	LLANTAS Y REENCAUCHES SOCIEDAD ANONIMA	5040701		COMPRA DE 20 LLANTAS PARA LOS VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P-680DCS, P-638DXM, P-330DXL, P-640DXM, Y 4 LLANTAS PARA EL VEHÍCULO MAZDA PLACAS P-730DBD	Q 24,980.00	1/08/2024	27/08/2024	
10	REPARACION	E547191626	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 598DXY	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA NISSAN URVAN PLACAS P-598DXY NO DE BIEN 001BB70C, SERVICIO DE FRENOS, CAMBIO BUJES PALANCA VELOCIDADES, CAMBIO CLAXON.	Q 3,890.00	1/08/2024	28/08/2024	
11	REPARACION	E547192568	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 903CFJ	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA COROLA PLACAS P-903CFJ, NO. DE BIEN 000B8771, REPARACION ACEITERA MOTOR	Q 675.00	1/08/2024	28/08/2024	
	REPARACION	E551872365	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 330DXL	REPUESTOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P-330DXL, NO. DE BIEN 001BB6D3, SERVICIO MAYOR, CAMBIO KIT TIEMPO, SERVICIO FRENOS, CAMBIO MULETAS, ROTULAS, AMORTIGUADOR, CABEZALES DIRECCION, CABEZALES BARRA ESTABILIZADORA, CAMBIO PLUMILLAS, CAMBIO MANDOS VIDRIOS ELECTRICOS.	Q 9,320.00	31/10/2024	18/11/2024	
13	REPARACION	E551874007	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 598DXY	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA NISSAN URVAN PLACAS P-598DXY NO DE BIEN 001BB70C, SERVICIO MAYOR, CAMBIO BUFAS DELANTERAS, CAMBIO PLUMILLAS.	Q 3,895.00	31/10/2024	18/11/2024	
14	REPARACION	E551875356	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 730DBD	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA EL VEHÍCULO MAZDA PLACAS P-730DBD, SOLDAR CHASIS	Q 700.00	31/10/2024	18/11/2024	
15	REPARACION	E552310492	SERVI-AUTOS SAN JORGE SOCIEDAD ANONIMA	60024607	P 638DXM	REPUESTOS, LUBRICANTES, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P-638DXM, SERVICIO MAYOR, SERVICIO FRENOS, CAMBIO MULETAS, BATERIA, CAMBIO CERRADURA CENTRAL,	Q 9,394.00	4/11/2024	22/11/2024	
16	REPARACION	E553347020	SERVI-AUTOS SAN JORGE SOCIEDAD ANONIMA	60024607	P 680DCS	PAGO POR REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P-680DCS NO. DE BIEN 000CDD26, SERVICIO MAYOR, SERVICIO FRENOS, SERVICIO CATARINA, ALINEACION, BALANCEO,	Q 9,275.00	2/12/2024	9/12/2024	
17	REPARACION	E553349317	SERVI-AUTOS SAN JORGE SOCIEDAD ANONIMA	60024607	P 640DXM	PAGO POR REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA HILUX PLACAS P640DXM NO. DE BIEN 001BB6A7, SERVICIO MAYOR, SERVICIO FRENOS, CAMBIO CLUTCH, TAPICERIA BUTACA PILOTO, ALINEACION, BALANCEO	Q 9,280.00	2/12/2024	9/12/2024	
18	REPARACION	E553885529	MAYORGA, NAVAS, MARIO, RENÉ	4031164	P 549CLP	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO MARCA TOYOTA RAV4 MODELO 1998 PLACAS P-549CLP, REPARACION SISTEMA ELECTRICO, SISTEMA IGNICION, CAMBIO KIT DE TIEMPO,	Q 4,840.00	2/12/2024	17/12/2024	
TOTAL							Q 97,759.00			

Detalle de los gastos de mantenimiento de los vehiculos de UDEVIPO.



ANEXO II
GASTOS POR REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DEL 01 DE ENERO
DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

								PERIODO	
No.	TIPO CONTRATO / SERVICIO	NOG / NPG	PROVEEDOR	NIT	DESCRIPCION	VALOR	INICIO	FINALIZACION	
1	MANTENIMIENTO	E554052954	MORALES,GOMEZ,,BYRON,NOE	26671409	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- EN LAS INSTALACIONES DE BODEGA UBICADA EN 15 AVE. 19-14 Z.06 PROYECTO 4-4, INSTALACION ACOMETIDA ELECTRICA PARA 10 TOMACORRIENTES DOBLES, CABLEADO #10 AWG.	Q 3,306.00	17/12/2024	18/12/2024	
2	MANTENIMIENTO	E547128428	MORALES,GOMEZ,,BYRON,NOE	26671409	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- EN LAS INSTALACIONES DE BODEGA UBICADA EN 15 AVE. 19-14 Z.06 PROYECTO 4-4, INSTALACION 35 MTS ACOMETIDA ELECTRICA, TABLERO MONOFASICO 12 CIRCUITOS 125 A PARA 10 TOMACORRIENTES DOBLES	Q 5,188.85	15/07/2024	31/07/2024	
3	MANTENIMIENTO	E543107817	MORALES,GOMEZ,,BYRON,NOE	26671409	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE BODEGA UBICADA EN 15 AVE. 19-14 Z.06 PROYECTO 4-4, REPARACION DE BISAGRAS, AJUSTES Y REALINACION, RELLENO DE AGUJEROS EN COLUMNAS EN PORTON, INSTALACION CAPOTE NUEVO 26MTS)	Q 8,002.00	3/06/2024	12/06/2024	
4	MANTENIMIENTO	E547184700	CORPODOCE, SOCIEDAD ANONIMA	113392354	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO GENERAL UBICADAS EN 31 CALLE "C" 24-83 ZONA 7 COLONIA MARTINEZ DE LEJARZA. (LIMPIEZA GENERAL, REMOCION CERNIDO EN MAL ESTADO 26ML, QUIMICO ANTIHONGOS 26 ML, RELLENO DE AGUJEROS EN PARED, CERNIDO NUEVO 40 CM ALTURA, 26 ML)	Q 6,998.00	15/07/2024	31/07/2024	
5	MANTENIMIENTO	E538875836	MORALES,GOMEZ,,BYRON,NOE	26671409	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ÁREA DE DEPÓSITO PARA AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO GENERAL UBICADAS EN 31 CALLE "C" 24-83 ZONA 7 COLONIA MARTINEZ DE LEJARZA SEGÚN ACTA 01-2024. CAMBIO DE FLOTE, SELLADO GRIETAS EN TERRAZA, INSTALACION TUBERIA P/AGUA	Q 6,000.00	1/03/2024	18/03/2024	
6	MANTENIMIENTO	E538875925	MORALES,GOMEZ,,BYRON,NOE	26671409	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO GENERAL UBICADAS EN 31 CALLE "C" 24-83 ZONA 7 COLONIA MARTINEZ DE LEJARZA SEGÚN ACTA 02-2024. CAMBIO 75MTS CABLEADO 3 LINEAS, CAMBIO 8 LAMPARAS, CAMBIO TABLERO MONOFASICO 8 CIRCUITOS	Q 7,000.00	1/03/2024	18/03/2024	
7	MANTENIMIENTO	E538944811	GARCÍA,AGUIRRE,,EDUARDO, ROBERTO	76648540	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- UBICADA EN EDIFICIO EL CORTIJO PRIMER NIVEL LOCAL 14 AVENIDA REFORMA 2-18 ZONA 9 CIUDAD GUATEMALA, SEGÚN ACTA ADMINISTRATIVA 05-2024, COMPRA 6 CUBETAS DE PINTURA Y APLICACION DE 450 M2 PINTURA	Q 9,000.00	1/03/2024	18/03/2024	
8	MANTENIMIENTO	E538876239	GARCÍA,AGUIRRE,,EDUARDO, ROBERTO	76648540	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-UBICADA EN EDIFICIO EL CORTIJO PRIMER NIVEL LOCAL 14 AVENIDA REFORMA 2-18 ZONA 9 CIUDAD GUATEMALA SEGÚN ACTA ADMINISTRATIVA 04-2024, INSTALACION DE LIMITADOR DE POTENCIA DE 11KW CUTLER HAMMER TIPO HQP2035, BIPOLAR, CURVA C, 240 VOLTIOS, 35 AMPERIOS	Q 8,000.00	1/03/2024	18/03/2024	
9	MANTENIMIENTO	E536007640	GARCÍA,AGUIRRE,,EDUARDO, ROBERTO	76648540	CAMBIO DE CHAPAS DE SEGURIDAD EN PUERTA DE ALUMINIO Y DE REJAS EN ENTRADA PRINCIPAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	Q 1,300.00	19/01/2024	24/01/2024	

Detalle de las reparaciones y mantenimiento realizados en las instalaciones, archivo y bodega de UDEVIPO